

Instalación del Servicio Eléctrico de 220 Volt

Categoría: Trámites-UNE

Creado: Martes, 14 Mayo 2019 15:13 - Última actualización: Martes, 14 Mayo 2019 15:15

Visto: 1567

Para la solicitud de este servicio el interesado se presentará en la Oficina Comercial de la localidad correspondiente, teniendo la Empresa Eléctrica hasta 30 días hábiles posteriores a la solicitud del servicio para la ejecución de la instalación.

Este servicio se brinda sin costo. El cliente facilitará el siguiente documento:

- Recibo del mes en curso debidamente pagado.